

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ENTREGA DE SUPERVISIONES POR VACACIONES ALBA MIRIAM VERGARA V

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: OCTUBRE 2 DE 2023

En razón de la salida a vacaciones de la supervisora principal, se realiza este informe de supervisión, en aras de dar cuenta del estado actual de cada uno de los convenios y contratos, y de informar procesos pendientes de gestión.

A continuación, se hace la relación de cada uno de ellos:

En las siguientes supervisiones, el suplente es el líder de programa, **señor Luis Carlos Mejía**:

RED DE ARTES PLÁSTICAS						
NUMERO DEL CONVENIO	LOTES	OBJETO	ENTIDAD	ACTA DE INICIO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	OBSERVACIONES ESTADO ACTUAL Y PENDIENTES
4600097901	1	Desarrollar cinco (5) Laboratorios de creación en Prácticas de Exploración Curatorial y un (1) Laboratorio base de Prácticas de exploración curatorial	Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob	Mayo 04 2023	\$ 101,470,582	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto Avance físico y financiero: 55% El convenio termina en la última semana de octubre, por lo que solo queda pendiente el último desembolso.
4600097903	2	Desarrollar cinco (5) Laboratorios de creación en Prácticas de Exploración Experimental y un (1) Laboratorio base de integración de Prácticas de Exploración experimental.	Corporación al servicio del beneficiario ambiental "CORSERBA"	Mayo 05 2023	\$ 100,319,105	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto Avance físico y financiero: 55% El convenio termina en la última semana de octubre, por lo que solo queda pendiente el último desembolso.

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4600097904	4	Desarrollar cinco (5) Laboratorios de creación en Exploración en Intervenciones artísticas Urbanas y un (1) Laboratorio base de Prácticas de Exploración.	Corporación al servicio del beneficiario ambiental "CORSERBA"	Mayo 05 2023	\$ 100,319,105	<p>Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto.</p> <p>Avance físico y financiero: 55%</p> <p>El convenio termina en la última semana de octubre, por lo que solo queda pendiente el último desembolso.</p>
------------	---	---	---	--------------	----------------	---

Se presenta un breve contexto de cada uno de los procesos (Lotes):

LOTE 1: CORPORACION ATENEO PBJ

LABORATORIOS de Prácticas de Exploración Curatorial.

Laboratorios de creación: son 5

Se avanza en los procesos de pensar y construir en el hacer de las artes plásticas, desde los perfiles del **LOTE 1 Laboratorios de Prácticas de Exploración Curatorial**, donde los jóvenes y adolescentes indagan desde preguntas que surgen desde ellos mismos y desde las miradas diversas que hacen de los territorios; de manera que el proceso creativo permite ir descubriendo acciones poéticas, que proponen diálogos entre los participantes de los laboratorios, sus familias, y en general con la ciudad.

Laboratorio base:

Laboratorio base es un grupo de participantes seleccionado, que se encuentra en un nivel avanzado de creación y reflexión, que tiene continuidad de trabajo en la entidad asociada, sin rango de edad, en la búsqueda de generar procesos para fortalecer la formación, proyección y la circulación de las creaciones realizadas dentro de la Red de Artes Plásticas. Cada proceso deberá contar con al menos un Laboratorio base que trabaje y profundice los temas acordados en las mesas de formación.

Este LB inició en el 2022 con la Red de Artes Plásticas y visuales y se ha consolidado como un grupo de experimentación y exploración en las artes plásticas en el 2023. Se trata de 10 jóvenes habitantes de la comuna 4 con un fuerte interés en lo análogo (grabado, donde las imágenes se relacionan con la situación actual del territorio).

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Ubicación:

COMUNA	ESPACIO PARA LOS LABORATORIOS
4 - Aranjuez (Laboratorio base)	Centro de Desarrollo Cultural de Moravia
1 - Popular	Casa de Cultura Popular
8 - Villa Hermosa	Casa de Cultura Las Estancias
5 - Castilla	Biblioteca Comfenalco
3 - Manrique	Comfama Manrique - Sala de Lectura
13- San Javier	Casa de Cultura los Alcázares

Cronograma Parcial:

Octubre	Trabajo con los 6 Laboratorios. Mesa interna de formación: reunión Equipo de Trabajo: Coordinadora y Artistas Formadores y Equipo Área Administrativa. Reunión Mesa de Coordinadores. Participación en actividades acordadas con la Alcaldía. Sistematización procesos Circulación e Intercambio de Experiencias. Muestra Finales de los procesos Realización y Presentación informe final. Jornada de Evaluación. Cierre de procesos con cada uno de los Laboratorios
---------	---

LOTE 2: Prácticas de Exploración experimental.

Laboratorios de creación: Se desarrolla en las Comunas.

Laboratorio 1: Comuna 3 Corporación Semillas de esperanza.
Laboratorio 2: Comuna 70 Corporación Altavista
Laboratorio 3: Comuna 15 Parque Biblioteca Belén
Laboratorio 4: Comuna 16: JAC Santa Fé- San Pablo
Laboratorio 5: Comuna 12 Iglesia Cuadrangular La Soledad
Laboratorio 6: Comuna 13 JAC Blanquizal

Laboratorio Base Integración:

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

Se identifica población con condiciones diversas (niveles cognitivos y psicosociales)

Comuna 16 Belén, Parque Biblioteca Belén, se hará la integración con el laboratorio experimental de la Red de Creación Audiovisual, ubicado en la CEDA de comuna 16.

LOTE 4: Laboratorios de Prácticas de Exploración en Intervenciones artísticas Urbanas

Estos laboratorios se realizarán espacios de encuentro en los que los participantes se hacen preguntas por sus contextos, a partir de la exploración conceptual y la praxis, para generar diálogos que desemboquen en procesos de experimentación creativa, aprendizajes por medio de las Artes Plásticas y Visuales contemporáneas.

Laboratorios de creación: Se desarrolla en las Comunas,

Comuna 5 Castilla UVA SIN FRONTERAS

Comuna 4 Aranjuez CORPORACIÓN CORSERBA

Comuna 13 San Javier CORPORACIÓN HABITANTE 13

Comuna 7 Robledo CIUDAD DON BOSCO

Comuna 6 Doce de Octubre CASA DE LA CULTURA PEDREGAL

Laboratorio base:

Laboratorio base: Comuna 4 Aranjuez MUSEO PEDRO NEL GÓMEZ

Un mayor detalle del estado actual de cada lote, se encuentra en los informes de supervisión realizados recientemente para el segundo desembolso en la Red de Artes Plásticas.

Se compartió el acceso a las carpetas que contienen los informes de las entidades asociadas a la Red de Artes Plásticas y la carpeta de informes de supervisión de la misma red.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Los siguientes contratos y convenios quedan bajo supervisión de **John Jairo Giraldo (suplente)**:

RED DE MÚSICAS:				
NUMERO DEL CONVENIO	OBJETO	ENTIDAD	ACTA DE INICIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (incluye adición)
4600097113	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACIÓN DE LA RED DE ESCUELAS DE MÚSICA DE MEDELLÍN, MEDIANTE LA FORMACIÓN MUSICAL DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA CIUDAD.	UDEA Facultad de Artes	Febrero 03 de 2023	\$ 8,000,000,000
TOTAL				\$ 8,000,000,000

Se han realizado 4 desembolsos, el último de ellos en el mes de agosto, alcanzando el 95% de ejecución del valor inicial, el cual fue de 7.200 millones de pesos.

Recientemente se gestionó una adición de recursos por valor de 800 millones, para un valor total del contrato de 8.000 millones, y ampliación de plazo por 86 días hasta el 30 de diciembre de 2023.

Avance físico y financiero actual: 95% del contrato inicial, 0% del valor adicionado.

Pendiente en octubre:

Quinto pago: NOVECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$920.000.000): correspondiente al 5% del valor inicial del contrato, más el 70% del valor de la adición.

En el mes de octubre se deberá gestionar desembolso de recursos correspondiente al período, por lo cual se recomienda solicitar a la Universidad la presentación del mismo en la primera semana de octubre. Actualmente se tiene la dinámica de que cada uno de los coordinadores del equipo de trabajo de la Red, presenta los avances en cada componente del proceso mediante reunión virtual a la cual asiste también el apoyo de la Supervisión, ClaudiaToro. En dicha reunión se toma nota de los principales aspectos de avance a fin de facilitar la construcción del informe de supervisión.

Es necesario que el apoyo administrativo de las redes, Juan Camilo Tobón, gestione cuanto antes en el área de presupuesto de la Secretaría de Cultura, la disponibilidad de PAC para este próximo desembolso de la Red de Músicas y de todas las redes en general.

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	
Versión 16		

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SAPIENCIA – C4TA:

Se está gestionando la suscripción de un memorando de entendimiento con Sapiencia, el cual fue revisado por la Abogada del despacho Diana Carolina Atehortúa, la cual sugirió unas claridades, se envió a Sapeincia para visto bueno, el cual fue dado la semana pasada y posteriormente se pasó a la Lider Tatiana Muñoz para visto bueno final y firma del Secretario. Se espera que mañana ella envíe el documento.

Una vez se firme por parte del Secretario se deberá pasar a firma de Sapiencia para finiquitar la gestión. Se recomienda copiarle a Diego Zapata para conocimiento y fines pertinentes.

ALIANZA COLANTA – BUREAU

La formalización de la Alianza mediante la cual la Red de Música realizará una campaña de recolección de empaques a fin de hacerse acreedora de un premio por 100 millones de pesos se espera haber iniciado el día de hoy.

La abogada Catalina está gestionando con la Unidad de Bienes, que nos den información del trámite que deberá seguirse para el recibo y marcación de los instrumentos una vez se culmine esta primera campaña, pues tener dicha claridad ha sido la condición que ha puesto el Bureau para realizar la gestión. El líder de proyecto de la Unidad de Bienes informó el día de hoy, vía correo electrónico, sobre el procedimiento que se debe seguir. Se enviará copia al suplente de la supervisión, para conocimiento y fines.

Los bienes entran con factura de Colanta a nombre del Distrito, no obstante ser un premio, para poder que los instrumentos entre al inventario.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

RED DE CREACION ESCENICA (35360)

NUMERO DEL CONVENIO	PROC ESOS (LOTE)	OBJETO	ENTIDAD	ACTA DE INICIO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	OBSERVACIONES ESTADO ACTUAL Y PENDIENTES
4600098178	1	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica, todos los anteriores con énfasis en circo social.	Corporación Momo Escuela de Arte	Junio 14 de 2023	\$ 88,916,778	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Septiembre Avance físico y financiero: 55%
4600098179	2	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica todos los anteriores con énfasis en teatro posdramático.	Corporación Artística Cultural y Ecológica De Ambulantes	Junio 20 de 2023	\$ 88,916,778	Se realizó el primer desembolso del 20% El segundo informe presentado en septiembre está pendiente de ajustes.
4600099031	3	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica todos los anteriores con énfasis en performance y performatividades o teatralidades Múltiples	Corporación Artística Teatral Oficina Central de los Sueños	Septiembre 11 de 2023	\$ 88,916,778	Inició ejecución. Presenta primer informe en octubre
4600098180	4	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica, todos los anteriores con énfasis en teatro de calle.	Corporación Artística Cultural Educativa y Ecológica Renovación	Junio 06 de 2023	\$ 95,772,659	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Septiembre Avance físico y financiero: 55%
4600098181	5	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica todos los anteriores con énfasis en dramaturgia contemporánea	Corporación Artística Teatral Oficina Central de los Sueños	Junio 06 de 2023	\$ 102,666,970	Se realizó el primer desembolso del 20%. El segundo informe presentado en septiembre está pendiente de ajustes.
4600098182	6	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica todos los anteriores con énfasis en población Étnica	Corporación Cultural para el Desarrollo Arlequín y los Juglares	Junio 13 de 2023	\$ 88,916,778	Se realizó el primer desembolso del 20%. El segundo informe presentado en septiembre está pendiente de ajustes.

Página 7 de 12

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

						La coordinadora Pedagógica – Adriana Diosa- estará fuera de la ciudad, por lo que se apoyará en otra profesional de la entidad, aunque continuará de manera remota.
4600098183	7	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica todos los anteriores con énfasis en circo contemporáneo	Corporación Artística Cultural Educativa Elemental Teatro	Junio 14 de 2023	\$ 88,916,778	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Septiembre Avance físico y financiero: 55%
4600098184	8	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un Laboratorio base de creación escénica, todos los anteriores con énfasis en dramaturgia social.	Corporación Cultural y Artística Ziruma	Junio 16 de 2023	\$ 88,916,778	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Septiembre Avance físico y financiero: 55%
4600099032	9	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base de creación escénica, todos los anteriores con énfasis en clown o, teatro infantil o juvenil	Corporación Casa del Teatro de Medellín	Septiembre 11 de 2023	\$ 88,916,778	Inició ejecución. Presenta primer informe en octubre
4600098185	10	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base, los anteriores con énfasis en teatro contemporáneo	Corporación Casa del Teatro de Medellín	Junio 13 de 2023	\$ 88,916,778	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Septiembre Avance físico y financiero: 55%
4600098186	11	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base, todos los anteriores con énfasis en teatro experimental o musical.	Corporación Artística Cultural Educativa Elemental Teatro	Junio 14 de 2023	\$ 88,916,778	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Septiembre Avance físico y financiero: 55%
4600098187	12	Desarrollar tres laboratorios de creación escénica y un laboratorio base, todos los anteriores con énfasis en dramaturgias escénicas. Además, desarrollar un Laboratorio interdisciplinar.	Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob	Junio 14 de 2023	\$ 101,309,369	Se realizó el primer desembolso del 20%. El segundo informe presentado en septiembre está pendiente de ajustes.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

En general a las entidades asociadas a la Red de creación escénica, en los laboratorios donde se presenta baja asistencia (menos de 15 integrantes), se solicitó desde la supervisión, que la entidad genere una estrategia para el fortalecimiento de la convocatoria en el corto plazo, que incluya: acciones a desarrollar, aliados (cuando aplique), tiempo de realización y evidencias a presentar, que además articule el equipo de Movilización. Esta propuesta deberá presentarse a más tardar en la primera semana del mes de octubre e iniciar su ejecución inmediatamente.

El coordinador de la red deberá estar muy atento a hacer seguimiento para el cumplimiento de este requerimiento y esto deberá reforzarse en la reunión semanal que se realiza el día miércoles.

Los segundos informes generados recientemente en esta red, se enviarán a Suministros por parte del apoyo administrativo a revisión a los respectivos apoyos financiero y jurídico antes de subirlos al SECOP. Luego de 3 días se subirán a dicha plataforma.

Casa del Teatro envió una carta solicitando autorización para ubicar unos laboratorios en otra comuna a la que se definió en estudios previos. Esto se considera viable. La respuesta la está preparando el coordinador de la Red. No se ha enviado.

Un mayor detalle del estado actual de cada lote, se encuentra en los informes de supervisión realizados recientemente para el segundo desembolso.

RED DE DANZAS (35361)						
NUMERO DEL CONVENIO	LOTES	OBJETO	ENTIDAD	ACTA DE INICIO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	OBSERVACIONES ESTADO ACTUAL Y PENDIENTES
4600097991	1	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 1 LABORATORIOS DE CREACIÓN EN DANZA Y UN LABORATORIO BASE EN DANZA CON ÉNFASIS EN EXPLORACIÓN CON TÉCNICAS DIVERSAS DE DANZA).	Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob	Mayo 24 2023	\$ 98,406,437	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto Avance físico y financiero: 55%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4600097992	2	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 2 LABORATORIOS Y LABORATORIO BASE DE DANZA CON ÉNFASIS EN DANZA CONTEMPORÁNEA).	Corporación Casa del teatro de Medellín	Mayo 19 2023	\$ 97,263,018	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto Avance físico y financiero: 55%
4600097993	3	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 3 LABORATORIOS Y LABORATORIO BASE DE DANZA CON ÉNFASIS EN DANZAS FOLCLÓRICAS Y TRADICIONALES)	Corporación Dancística Matices	Mayo 19 2023	\$ 97,263,018	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto Avance físico y financiero: 55% Se le viabilizó el desembolso pero está pendiente de ajustar la información de avances relacionados con las coberturas.
4600097994	4	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 4 LABORATORIOS Y LABORATORIO BASE DE DANZA CON ÉNFASIS EN DANZAS URBANAS).	Corporación Cultural y Artística Elements	Mayo 19 2023	\$ 97,263,018	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto Avance físico y financiero: 55%
4600097995	6	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 6 LABORATORIOS DE CREACIÓN Y LABORATORIO BASE DE DANZA CON ÉNFASIS EN DANZAS AFROCOLOMBIANAS TRADICIONALES Y POPULARES DEL PACÍFICO Y ATLÁNTICO, ADEMÁS DE UN LABORATORIO DE INTEGRACIÓN).	Fundación Afrocolombiana Casa Tumac	Mayo 23 2023	\$ 112,541,491	Se realizó el segundo desembolso correspondiente al corte de Agosto Avance físico y financiero: 55%

En general a las entidades asociadas a la Red de Danza, en los laboratorios donde se presenta baja asistencia (menos de 15 integrantes), se solicita desde la supervisión, que la entidad genere una estrategia para el fortalecimiento de la convocatoria en el corto plazo, que incluya: acciones a desarrollar, aliados (cuando aplique), tiempo de realización y evidencias a presentar, que además articule el equipo de Movilización. Esta propuesta deberá presentarse a más

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

tardar en la primera semana del mes de octubre e iniciar su ejecución inmediatamente.

El coordinador de la Red de Danza también deberá estar muy atento a hacer seguimiento para el cumplimiento de este requerimiento y esto deberá reforzarse en la reunión semanal que se realiza el día miércoles.

Los segundos informes generados recientemente en esta red, se enviarán a Suministros por parte del apoyo administrativo a revisión a los respectivos apoyos financiero y jurídico antes de subirlos al SECOP. Luego de 3 días se deberán subirán a dicha plataforma.

Un mayor detalle del estado actual de cada lote, se encuentra en los informes de supervisión realizados para el segundo desembolso.

Supervisiones 2022

Las supervisiones de la vigencia 2022 que están a mi cargo (Contrato de la Red de Músicas y convenios de la Red de Danza), de las cuales es suplente John Jairo Giraldo, tienen acta de liquidación, pero aún no se han entregado porque todavía no estaban recibiendo esa vigencia en el equipo que hace las revisiones y envío a la Secretaría de Suministros. Se tiene requerimiento de la Dirección Técnica de la Secretaría y del área jurídica, de **avanzar con diligencia en dicha tarea**, por lo que se le solicitó a Daniel Yepes apoyar su realización en todas las redes, pues aunque las actas ya están proyectadas, requieren un ajuste por formato. La semana pasada se le solicitó a Daniel agilizar dicha gestión, por lo que se debe estar atentos a que inicie.

Del convenio suscrito con la corporación Matices en el 2022 estaba pendiente la entrega de la versión final del audiovisual, lo cual ya quedó listo según información de Juan Guillermo Suárez. Se le deberá solicitar hacer entrega a la Secretaría, en medio magnético.

OTROS ASUNTOS:

Caracterización en instituciones educativas – articulación Secretaría de Educación:

Se solicitó a la Secretaría de Educación impulsar la caracterización en la primera semana de octubre, a fin de realizarla antes del receso escolar y se enviaron todos los insumos para ello (enlaces a formularios, infografías explicativas para docentes

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

y estudiantes y documento ruta de caracterización). Daniel Yepes y Carolina han venido apoyando esta gestión y deberán estar atentos a los avances que se tengan.

PQR:

Todas las PQR que se me habían notificado por Mercurio fueron respondidas la semana pasada y entraron a flujo de aprobación y firma del secretario. Patricia, la secretaria tiene conocimiento de su estado y gestión.

Evento de Cierre RPAC:

En la próxima reunión a realizar en la primera semana de octubre deberá indagarse con el equipo la posibilidad de definir la fecha para el evento de cierre de la red, de tal manera que se pueda dar la participación de la mayoría de las entidades, dado que algunas ya terminan convenio finalizando octubre.

Atentamente,



ALBA MIRIAM VERGARA V.
Supervisora